

## Reseñas / Book reviews

Giuseppe SECHE, *Libro e società in Sardegna tra Medioevo e prima Età Moderna*, Firenze, Leo S. Olschki, 2018, 318 p. ISBN 978-88-222-6558-6.

En el tercer número de *Titivillus* se dio cumplida información sobre una excelente obra de tres investigadores sardos, Giovanni Fiesoli, Andrea Lai y Giuseppe Seche, titulada *Libri, lettori e Biblioteche nella Sardegna medievale e della Prima Età Moderna (Secoli VI-XVI)*, publicada en la ciudad Florencia por la editorial Sismel en 2016 que formaba parte como número segundo del *RICABIM: Repertorio di inventari e cataloghi di biblioteche medievali. Texts and studies*. La obra que aquí se reseña, *Libro e società in Sardegna tra Medioevo e prima Età Moderna*, de uno de estos tres autores Giuseppe Seche, es un análisis de la rica documentación recuperada y recopilada en la compilación documental mencionada.

El trabajo de Giuseppe Seche llena una importante laguna de la bibliografía del libro occidental de la Edad Media y Moderna, por lo que resulta imprescindible para el estudio del mundo del libro en ese periodo histórico común que fue el que representa la Corona Aragonesa en las Penínsulas e Islas occidentales mediterráneas. Giuseppe Seche proporciona en esta cuidada edición, como sucede con las producciones editoriales de Leo S. Olschki, una panorámica de ese mundo bibliográfico en un espacio esencial de ese ámbito económico-político-cultural, que se incluye editorialmente en la *Biblioteca dell'Archivio Storico Italiano*, con el número 38.

Seche introduce su trabajo con una revisión de la enseñanza y el panorama cultural de la sociedad sarda en el periodo estudiado (s. XIII-XVI). Se detiene en las instituciones de enseñanza con especial atención a la formación universitaria, también en los centros culturales y en sus responsables y protagonistas: eclesiásticos, nobles y aristócratas, profesionales, estudiantes y maestros y finalmente en la importancia que adquiere la revolución tipográfica para este mundo de la formación y la cultura en general.

Posteriormente el autor analiza a los lectores y sus libros. Primero entrando en determinados aspectos cuantitativos, centrándose de manera más específica en la cuantificación de los poseedores de libros por su clase social y

profesión y también por el número de ejemplares existentes en las bibliotecas. En segundo lugar, realiza un estudio de la distribución geográfica del libro en Cerdeña. En tercer lugar, entra de lleno en una categorización de los lectores dividiendo este análisis en dos bloques cronológico que podrían calificarse *grosso modo* como el del mundo del medioevo, desde el siglo XIII hasta el XV, y el de la primera modernidad, el siglo XVI. En el primero de los bloques fija con criterios utilitarios, aunque ciertamente no homogéneos cinco grupos de lectores: a) eclesiásticos, b) profesionales del derecho, de la medicina y funcionarios del estado, c) nobles y aristócratas, d) mujeres y e) otras categorías sociales y profesiones. En el segundo de los bloques modifica alguno de los grupos, incluyendo a los artesanos en el último de los previamente mencionados, y añade un grupo nuevo específico de mercaderes. En tercer y último lugar se introduce en el complejo mundo de las bibliotecas de las instituciones.

El tercero de los grandes apartados de la obra se dedica al análisis de la formación, destino y características de las bibliotecas. Esta sección comienza con una división específica para la creación y el destino de las bibliotecas que, a su vez, introduce al lector en el comercio del libro nuevo tanto por lo que hace referencia a los comerciantes, como por lo que se refiere a las prácticas de comercio del libro; y, luego, al comercio del libro de segunda mano, especialmente en subastas y almonedas, que analiza desde las perspectivas cuantitativa y cualitativa. Posteriormente introduce un a modo de historia de los libros y de las bibliotecas, siguiendo con criterios detectivescos la pista de los libros que salen de una biblioteca y de las manos de un poseedor por los procedimientos que sean para culminar en otras. Sigue una descripción de la forma en la que se organizan los libros y de la morfología de las bibliotecas y finaliza con el uso y lectura de los libros.

El siguiente capítulo, cuarto y último, está dirigido al estudio de la lectura. Se introduce con el análisis de las lenguas en las que se encuentran escritos los libros y como este parámetro va evolucionando conforme transcurren los tiempos. El punto fuerte del capítulo está dedicado a los textos y obras que componen las bibliotecas siguiendo los siguientes parámetros clasificatorios: textos escolásticos y formativos, liturgia, música, teología, derecho, medicina, textos de devoción, literatura, historia y geografía y tratados técnicos y científicos.

La obra incluye, además de las conclusiones pertinentes, cuatro apéndices en los que se ofrece un listado de las bibliotecas privadas de los siglos XII-XV, las del siglo XVI, las religiosas y las de las instituciones político-administrativas y de formación; una amplia bibliografía y tres índices: onomástico, de autores y toponomástico.

El trabajo aporta conclusiones interesantes partiendo de la posición central de la isla entre las penínsulas occidentales del mediterráneo y su condición de lugar de tránsito, también cultural, lo que se aprecia en las lecturas y en las bibliotecas sardas. La distribución del libro entre las gentes responde a criterios de alfabetización y necesidad, pero el autor ha observado que la literatura de todo tipo llega con gran celeridad a la isla que se ve así

favorecida por su ubicación en lo que hace referencia a la actualización de la cultura libraria. Todas estas características hacen a juicio de Seche que Cerdeña sea una instantánea perfecta de la situación cultural y del libro del mundo mediterráneo occidental especialmente en el momento de cambio del medioevo a la modernidad y del manuscrito al impreso.

Manuel José Pedraza Gracia

Giovanni FIESOLI, *Friuli Venezia Giulia, Trentino-Alto Adige*, Firenze, Sismel, 2017, 166 p. (RICABIM: Repertorio di inventari e cataloghi di biblioteche medievali; 4.1) (Biblioteche e archivi; 31). ISBN 978-88-8450-796-9.

La obra *Friuli Venezia Giulia, Trentino-Alto Adige* a cargo de Giovanni Fiesoli viene a incrementar la ya iniciada -y consolidada- labor editorial y de difusión científica que desarrolla el Proyecto de investigación *RICABIM, Repertorio di Inventari e Cataloghi di Biblioteche Medievali*, publicado por la Società Internazionale per lo Studio del Medioevo Latino y Edizioni del Galluzzo, con la que se van presentando los resultados de los trabajos que llevan a cabo. A grandes rasgos, el objetivo del proyecto consiste en la creación de un repertorio de inventarios y catálogos de bibliotecas medievales en la Europa latina -principalmente en toda la península italiana- desde el siglo VI al 1520, en el que se reúna toda aquella información que contenga referencias a manuscritos e incunables medievales, ya provenga de catálogos de particulares o entidades, de inventarios o de cualquier otro tipo de fuente de carácter archivístico o documental (como los testamentos, las donaciones, transacciones, etc.), y ya sea para localizar un documento único como para dar noticias del uso, la circulación y difusión del libro medieval. El exhaustivo censo que se maneja para esta labor de investigación está compuesto por unas 10.000 referencias relacionadas con Italia, de las cuales se presentan en este volumen las 652 correspondientes a las regiones de *Friuli Venezia Giulia y Trentino-Alto Adige*. Este volumen es la continuación de una serie de publicaciones que se distribuyen y delimitan por las diferentes regiones territoriales italianas, contando ya en sus haberes editoriales los volúmenes dedicados a las regiones de la *Toscana, Lombardia, Piemonte, Valle d'Aosta, Liguria, Umbria, Marche, Abruzzo y Molise*.

La obra consta de una presentación por parte de Massimiliano Bassetti en la que introduce y pone de manifiesto la notable labor realizada por el Proyecto *RICABIM* de cara a los estudios del libro medieval. Seguidamente, se encuentran unas completas instrucciones para el correcto manejo de la obra, así como una exhaustiva descripción del *corpus* del repertorio que tenemos entre manos -analizando el alcance del mismo-, que viene de la mano del responsable del volumen, Giovanni Fiesoli, en la detallada introducción que realiza.

El *corpus* del repertorio se desarrolla en un total de 652 entradas o noticias, distribuidas entre las diferentes localidades que albergan cada una de las regiones antes referidas, ordenadas alfabéticamente, con un total de 584 entradas para la región de *Friuli Venezia Giulia* y 68 entradas del *Trentino-Alto Adige*. Cada una de las fichas está compuesta por diferentes elementos: el número de entrada de cada ficha en el repertorio; el nombre del poseedor; el nombre del destinatario/beneficiario; la fecha -siempre que sea posible, completa- del documento; una descripción y/o transcripción detallada del documento: donde consta la tipología documental; un resumen explicativo del mismo, en el que se incluye la información biográfica e histórica conocida del propietario y demás consideraciones sobre las obras censadas; y -si procede - se transcribe el «título», *incipit* y *explicit*. Por último, se incluyen los datos de localización y fuentes utilizadas, así como las referencias bibliográficas abreviadas, existentes y pertinentes, que completan y cierran el registro.

La obra finaliza con un completo apartado de apéndices: dos índices sobre las localidades, localizaciones y fuentes citadas en el repertorio; así como un índice onomástico del nombre de los poseedores y destinatarios/beneficiarios de los libros. Herramientas que, sin duda, garantizan una consulta fácil de la obra que presentamos, dada la heterogeneidad de las fuentes empleadas, de los tipos de documentales estudiados y del gran número de propietarios involucrados.

Camino Sánchez Oliveira

Francisco Gimeno Blay, et al. (eds.), *Iacobi Primi instrumenta in Archivo Sedis Valentinae asservata*, Valencia, Universitat de Valencia, 2017, 316 p. ISBN 978-84-9134-078-2.

El reconocimiento precede a esta publicación, galardonada con el Premio al Mejor Libro Editado 2017 en la vigésimo primera edición de los Premios Nacionales de Edición Universitaria. En este completo estudio, realizado por los miembros del Área de Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Universitat de València, y editado por el Servei de Publicacions del mismo organismo, junto con la Catedral de Valencia, se ofrece al investigador la edición de la documentación emitida por la cancellería del rey Jaime el conquistador destinada al cabildo valenciano y que se custodia en el Archivo de la Catedral de Valencia (ACV).

En el sobrio estuche que contiene esta obra encontramos un volumen compuesto por un estudio preliminar, que contextualiza en el espacio y en el tiempo estos documentos tan importantes para la ciudad y reino de Valencia, y la pormenorizada y cuidada edición de los 92 documentos objeto de estudio. Asimismo, esta obra cuenta con dos colecciones de facsímiles: una con las

reproducciones de los documentos originales y otra con las de los sellos regioes que daban validez jurídica a los pergaminos.

El estudio introductorio realiza un repaso general, no por ello falto de detalle, a la situación gráfica del reino en sus primeros momentos, durante el largo gobierno del monarca fundador. De este modo, observamos una progresión de lo más general a lo particular, es decir, desde las formas de escritura importadas por la cancillería real hasta la historia del propio Archivo de la Catedral de Valencia, pasando por detalladas descripciones de las características diplomáticas de estos documentos, sus contenidos y su lugar en la historia de la escritura y del derecho.

El paso del siglo XII al siglo XIII vio operar un importantísimo cambio en las mentalidades respecto a la escritura. El resurgimiento del Derecho romano y las profundas transformaciones a nivel político, económico y social que se dieron en estos momentos, colocaron a la escritura en un lugar preponderante, entendiéndose como herramienta de gobierno, garantía de derechos y propiedades y como forma segura y duradera de almacenamiento de información. En este sentido, se distingue la figura de Jaime I, buen conocedor de la importancia de la escritura en la constitución de un poder regio fuerte frente a una nobleza no siempre sumisa y leal, en el contexto de la construcción de los estados monárquicos.

Por lo que aquí respecta, cabe destacar la heterogeneidad de la documentación emitida por la cancillería real y custodiada en el ACV. Su riqueza y extensión permiten al historiador seguir la gestación del patrimonio del capítulo valentino, que se remonta más allá de la conquista y fundación del reino, concretamente hasta las Cortes de Monzón de 1236, cuando el joven monarca prometió *primo et ante omnia dotemus ibi cathedralem ecclesiam et alias sufraganeas competenter* (doc. 1).

Con la toma de Valencia, estos territorios se reincorporaban a los usos gráficos de occidente y a las tradiciones escriturarias meridionales: la escritura gótica, el latín y las lenguas romances habladas en la Corona de Aragón, así como el papel destacado del derecho y de los notarios dentro de la sociedad.

Pese a ello, la configuración de la escribanía regia era todavía incompleta, tal y como se desprende de los propios documentos aquí editados. Los notarios y escribanos, que formaban parte de la comitiva del monarca, redactaban la documentación allá donde se establecía el campamento del rey. No son pocos los escatocolos que informan que tal documento se escribió en el asedio de Valencia, *datum in obsidione Valencie* (doc. 5), o en el de Játiva, *actum est hoc in obsidione Exative* (doc. 34), entre otros ejemplos (vid. docs. 6, 7, 8, 9, 10 de la presente edición)

Como consecuencia de la propia itinerancia de la escribanía, no existía un lugar en el que conservar la memoria escrita, lo que llevaba a la irremediable pérdida de muchos de los documentos, ya sea por negligencia de sus custodios, ya sea por acciones conscientes. Recuérdese el episodio en el que un grupo de nobles aragoneses descontentos porque no les fue concedido el Fuero de Aragón en sus señoríos (favorecedor de sus intereses frente al monarca), quemaron la casa de Cabanyes donde se habían guardado multitud

de documentos de la escribanía real. Por el contrario, sí que es cierto que existían ciertos lugares considerados seguros, y por tanto los más idóneos, localizados en puntos medianamente equidistantes entre los diversos territorios de la Corona, que ejercieron las veces de archivo.

El estudio introductorio aborda, asimismo, el proceso de escrituración de los documentos estudiados desde las escuetas notas registrales incorporadas al *Llibre del Repartiment*, hasta la confección del *mundum* u original. La documentación objeto de este estudio se caracteriza por su heterogeneidad, lo que se traduce en una amplia variedad de *mise en page*, es decir, de las particularidades diplomáticas de cada tipología documental. Se observa, eso sí, un predominio de los *privilegia*, caracterizados por la disposición apaisada del texto, con el tenor documental ocupando el tercio superior de la página y el resto del espacio destinado al *signum regis*, los testimonios y la *claudatio* notarial, así como a la plica. Junto a estos, existe otra tipología documental con una amplia representación en el ACV: las *litterae*. La impaginación, que podríamos clasificar de más informal, o menos rígida que la de los privilegios, refleja las diferencias de contenido respecto a aquellos. Se inician con el nombre del destinatario y la salutación, a la que sigue el tenor del documento y carecen del *signum*, del elenco de los testimonios y de la *claudatio*.

El estudio preliminar analiza también de manera minuciosa la tradición textual de los *instrumenta* editados. De los 92 documentos aquí editados, 52 son originales, 28 copias validadas y 12 copias en cartularios. El punto de partida de la escrituración de los originales se localiza en el *Llibre del Repartiment*, que como ya se ha comentado, fue elaborado a modo de «recordatorio» para redactar a posteriori los documentos propiamente dichos. Como se indica en el estudio, se trata de un proceso paralelo al de la redacción de la minuta y el *instrumentum publicum* en los documentos privados. Se analizan, además, otras cuestiones sobre la elaboración del *Llibre*, como su materialidad, la reconstrucción del proceso de elaboración textual y los profesionales que estaban a su cargo. En el estudio preliminar se hace hincapié en dos aspectos. Por un lado, en la jerarquía de la escribanía y cancillería regias, que se hace patente en la *claudatio* de cada documento, donde se consignan los autores materiales y la trasmisión de la *insio*, es decir, de quién procede la orden de redacción y a quién se encomienda. Asimismo, aparecen las fórmulas *lecta fuit domino regi*, *lecta fuit regi* o *et lecta fuit regi*, que demuestran que el tenor documental era leído en voz alta ante el rey, evidenciando el control regio sobre la documentación emitida por su cancillería.

Por otro, se analiza la variedad gráfica existente en los documentos, debida a la amplia cronología y a la multitud de personas que intervinieron. La escritura de los notarios permite observar la implantación del orden gráfico occidental en el reino de Valencia: en la escritura de los primeros pergaminos se advierten vestigios de las minúsculas diplomáticas, mientras que, con posterioridad, se asiste al proceso de canonización gráfica que individualizará a la cancillería catalanoaragonesa, es decir, la gótica catalana. Ésta, a su vez, acabó siendo la escritura usual de los alfabetizados, tal y como se desprende,

por ejemplo, de las suscripciones autógrafas de los miembros del cabildo catedralicio en el documento 79 (fotografía 21).

Las copias auténticas las realizaban los notarios y tenían la misma validez jurídica que los originales. Al inicio del documento, generalmente se anunciaba que se trataba de una copia, se consignaban las características del original, el autor de la acción jurídica, los elementos de validación y, a continuación, el notario copiaba el contenido del documento precedido por la fórmula *cuius tenor talis est*. Los escatocolos contaban, por lo general, con las suscripciones de los fedatarios públicos que actuaban como testigos de la copia, con la del justicia, que confería validez al documento, y con la del notario encargado de la traslación del texto.

Asimismo, en el ACV se custodian tres cartularios que recogen copias no auténticas de los documentos y, por tanto, sin validez jurídica, pero de un gran valor histórico y documental, pues ponen de manifiesto el constante interés por conservar la memoria de los títulos de propiedad del cabildo otorgados por el rey. En este sentido, ya desde la constitución del capítulo y la construcción del templo catedralicio, se destina un espacio a la conservación y organización de los documentos. Como informan varios testimonios, la documentación se depositaba en lo que en la actualidad llamamos sacristía vieja, *in sacristia sedis valentine*. Ya a finales del siglo XIV, este espacio se adaptó definitivamente como archivo, del que contamos con una descripción detallada del notario del siglo XVI Joan Alemany. De igual manera, en el dorso de muchos de los pergaminos conservados encontramos noticias sobre el uso dado a estos documentos a lo largo de su historia, ya sea un resumen de su contenido, la datación o su localización sucesiva. El estudio preliminar se cierra con la edición del prólogo del código 162, hasta ahora inédito, en el que el obispo valentino Hug de Llupià esgrime las razones que le han llevado a copiar los privilegios reales dados a la catedral. Tras una serie de argumentos de índole bíblico, que giran en torno a la necesidad de conservar la memoria, el obispo informa que mandó copiar los privilegios y títulos concedidos por el monarca Jaime I a la catedral de Valencia debido a la *antiquitatis edicionis et compilacionis*, lo que suponía que la *littera prefati libri erat valde tenuis, minuta, brevis et ad legendum implacita*.

La monografía se cierra con la cuidadosa edición crítica de los pergaminos, que incluye la datación y un breve resumen de cada documento, la tradición textual del mismo (incluyendo las copias conservadas en el archivo), información sobre la materialidad del pergamino original o de la copia auténtica, y las referencias bibliográficas de las colecciones documentales en las que anteriormente se ha publicado; reúne, asimismo, todas las noticias escritas en el dorso del documento, que permiten conocer la historia de cada uno de los títulos editados. Finalmente, esta obra se complementa con índices onomásticos y toponímicos, una amplia bibliografía para el lector que desee profundizar sobre el tema y las reproducciones facsimilares, ya mencionadas, de los documentos editados y de los sellos regios que las validaban.

Julio Macián Ferrandis

Carmen MORTE GARCÍA (coord.), *Cantorales de la Orden de San Jerónimo en la catedral de Huesca: estudio interdisciplinar*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 2017, 435 p. ISBN 978-84-812-7284-0.

Hogares desde la segunda mitad del siglo XV del canto llano de la misa y la liturgia de las horas interpretado por los integrantes del coro en monasterios, catedrales, iglesias y colegiatas, los cantorales han suscitado en fechas recientes un interés cada vez mayor entre los investigadores de las artes y las humanidades. Así, contamos ya con un buen número de publicaciones locales y catálogos dedicados a los custodiados en instituciones eclesiásticas; valgan como muestra los trabajos de Anna Muntada Torrellas y Juan Carlos Arienza Ballano (*Cantorales del monasterio de San Jerónimo de Espeja, catedral de El Burgo de Osma: estudio y catálogo*, 2003), Francisco Javier Lara Lara (*El canto llano en la catedral de Córdoba: los libros corales de la misa*, 2004) y María Julieta Vega García-Ferrer (*Los cantorales de gregoriano en la catedral de Málaga*, 2007). Mención especial merece el proyecto de catalogación y digitalización de los libros de coro de la Biblioteca Nacional, dirigido por José Carlos Gosálvez, que culminó en 2014 con la exposición *Cantorales. Libros de música litúrgica en la BNE*, cuyo catálogo atiende a los aspectos litúrgicos, musicales, artísticos, bibliográficos y codicológicos de esta espléndida colección. Un enfoque en el que profundiza, brillantemente, la presente obra sobre los cantorales de la orden jerónima en la catedral de Huesca, coordinada por la historiadora del arte Carmen Morte y subtitulada precisamente *estudio interdisciplinar*.

De un valor bibliográfico y artístico excepcional, los treinta y dos libros corales procedentes del monasterio de Santa Engracia de Zaragoza que se conservan (veinticuatro en la catedral de Huesca, cinco en la basílica de Santa Engracia de Zaragoza y tres en el Museo Arqueológico Nacional) ocupan el tercer lugar de los que nos han llegado de la Orden de San Jerónimo, solo por detrás de los albergados en los monasterios de El Escorial (más de doscientos veinte) y Guadalupe (más de ochenta). Los de la seo oscense –adonde fueron trasladados en virtud de la desamortización de Mendizábal– conforman la colección aragonesa de cantorales miniados de mayor relieve; gran parte de ellos se expusieron en el salón del Tanto Monta del antiguo Palacio Episcopal de Huesca entre diciembre de 2017 y abril de 2018.

Fue Fernando II de Aragón (el Rey Católico) quien, en 1493, mandó confeccionar los códices, como parte del equipamiento litúrgico y artístico del cenobio zaragozano; hasta aproximadamente 1516, año del fallecimiento del monarca, se elaboraron unos veinte. El impulsor y principal artífice de la librería fue fray Gilberto de Flandes, «diestro escritor de libros de solfa» –en palabras del padre León Benito Martón–, que tomó los hábitos en Santa Engracia en 1502. Desde su muerte, en 1565, disminuyó la producción de libros, como también lo hizo su estatura artística. Durante el siglo XVII los proyectos fueron escasos y sin trabajo de iluminación, al igual que en el XVIII, cuando, por otra parte, se reorganizaron y reencuadernaron la mayor parte de los códices actuales.

De los veinticuatro libros de facistol de la biblioteca catedralicia de Huesca, en los que se centra la publicación aquí reseñada, solo se habían estudiado hasta la fecha las iluminaciones. Después de introducir al lector en la figura de Fernando II de Aragón y en la historia de la iglesia parroquial de Santa Engracia, convertida en monasterio jerónimo por el Rey Católico, este trabajo se detiene en otras facetas del corpus documental. De la música se ocupa, en primer lugar, Alfonso de Vicente, que subraya la significación del canto llano para los jerónimos y examina los oficios musicales en un convento de la orden, en particular el corrector del canto, encargado de determinar la altura y el tiempo de las melodías. Le sigue David Andrés, cuyo capítulo, entre otras cuestiones, expone el repertorio de los cantorales de Santa Engracia, muy vinculado al de otros libros litúrgicos jerónimos y con ciertas filiaciones con el rito toledano, y revela la huella dejada por el corrector del canto en los códices. Su aportación a este último respecto complementa idóneamente, para el caso concreto de Santa Engracia, a la más general de Alfonso de Vicente en el capítulo previo. Lo que nos conduce a remarcar una de las grandes virtudes de este libro: los textos rara vez se solapan entre sí, antes al contrario, conviven en perfecta armonía. La labor de coordinación de Carmen Morte es, así pues, sobresaliente.

La contribución de Elisa Ruiz se refiere a la caligrafía, una parcela a la que se suele prestar poca atención en los estudios sobre los libros de coro, a pesar de su trascendencia: puesto en los términos de la autora, «la palabra [...] tenía un valor diferente del nuestro: poseía mayor resonancia [...] y además transmitía verdades supremas». Sus reflexiones sobre la escritura del texto base, las iniciales decoradas y la *mise en page* son fascinantes, pero es de lamentar que solo las aplique a un cantoral. Ruiz señala que el tipo de análisis que practica en el manuscrito es susceptible de orientar un estudio global de todo el corpus de Santa Engracia, algo que ella, por el tiempo y el esfuerzo investigador que comportaría, no ha podido asumir en esta ocasión. Alguien debe recoger el guante: nuestro conocimiento de los libros de coro, de lo que perseguían y de cómo fueron interpretados, puede aumentar notablemente incorporando la escritura a las investigaciones.

A la *mise en page*, en concreto al perforado y el pautado, alude igualmente Pilar Pérez al hablar de la materialidad de los códices. Sobre pergamino de piel de oveja se emplearon, para la escritura, tintas metaloácidas y probablemente también de carbón; y para la pintura al temple, pigmentos minerales y colorantes orgánicos aglutinados con clara de huevo o goma arábiga. Por su parte, Josefina Pérez-Arantegui pormenoriza los pigmentos usados en la decoración y la ilustración, muy preciados y frecuentes entre los miniaturistas europeos coetáneos. Completa el análisis material Antonio Carpallo con las encuadernaciones, en piel de becerro sobre madera de pino y decoradas en estilo gótico monástico –el característico de los cantorales–, en su mayor parte con rombo central, tachuelas y rectángulo con bollones en las esquinas.

Como hemos indicado, las miniaturas son el único elemento de los libros de coro de la catedral de Huesca tratado con anterioridad a esta obra, concretamente por Carmen Morte y María del Carmen Lacarra. No obstante,

sobre ellas versa otro de sus capítulos, francamente magnífico. Lo firma Javier Docampo, que las entronca con la iluminación de los cantorales flamencos contemporáneos, hace hincapié en la finura de la decoración vegetal y las *dróleries* con respecto a las menos logradas escenas religiosas y apunta las fuentes de las que bebieron los miniaturistas, entre otras las estampas de Durero y Schongauer y el *Roman de Renart*; todo ello en permanente diálogo con Morte y Lacarra, con tantos acuerdos como desacuerdos. Por su lado, Pilar Bosqued, con la colaboración del botánico belga Leo Vanhecke, identifica las plantas, flores y frutos representados en los manuscritos. De especial interés resultan las connotaciones simbólicas de muchos de ellos, sobre todo religiosas -como la violeta olorosa, asociada a la Virgen María, o el pensamiento, a la Trinidad-, pero también políticas -la granada, parte de la heráldica de los Reyes Católicos-.

Musicólogos, liturgistas e historiadores del arte, desde luego, pero igualmente bibliógrafos, paleógrafos, conservadores, botánicos, químicos: todos estos especialistas pueden confluír en el estudio de los cantorales, como muestra este soberbio libro. Ejemplar por su alcance interdisciplinar, *Cantorales de la Orden de San Jerónimo en la catedral de Huesca* lo es también por el rigor y la minuciosidad de unos textos atinadamente ensamblados, así como por sus elocuentes y vistosas ilustraciones. Esperamos que pronto afloren obras que sigan su estela.

Javier de Diego Romero

Eduardo PEÑALVER GÓMEZ (coord.) *Fondos y procedencias: bibliotecas en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla: exposición virtual 2013*. Sevilla, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2013, 683 p. ISBN 978-84-472-1501-0.

La obra que presentamos versa sobre la historia de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla conocida a través del estudio de las diferentes procedencias de sus libros antiguos. Se publica con motivo de la exposición virtual *Fondos y Procedencias: bibliotecas en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla*, organizada por la Sección de Fondo Antiguo y Archivo Histórico de dicha institución, accesible en la dirección web: <http://expobus.us.es/fondos>.

Se trata de un pormenorizado análisis de la historia de la formación del amplio patrimonio bibliográfico de la Universidad de Sevilla. Bajo la coordinación de Eduardo Peñalver Gómez, casi cuarenta especialistas de diferentes ámbitos contribuyen con sus estudios en explicar el origen de cada una de las procedencias que se exponen desde sus inicios hasta hoy. La mayoría de los fondos de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla son institucionales -proviene de los fondos jesuíticos y conventuales-, pero en

esta exposición se ha incluido también una muestra relevante de las procedencias «más recientes», de los últimos doscientos años, constituidas principalmente a través de legados y donaciones de particulares que confiaron en que la Biblioteca se haría responsable de la conservación de sus libros.

El grueso de la publicación lo componen las cuatrocientas cincuenta páginas que albergan los estudios teóricos realizados por los numerosos especialistas que colaboran en la obra. Cinco capítulos dedicados a la historia de la biblioteca: los primeros siglos de historia de la Biblioteca –su fundación mediante los libros y librerías del Colegio de Santa María de Jesús–, el legado de Cardenal Luis Belluga y Moncada, los fondos jesuíticos, los de la Desamortización; y por último los fondos de Compras, donaciones y legados de particulares, entre los que se incluyen los de la Escuela Industrial Sevillana y los fondos árabes. Los capítulos dedicados a los fondos jesuíticos y conventuales contienen estudios individualizados de los colegios y conventos, cuyas bibliotecas fueron objeto de incautación en los siglos XVIII y XIX. Asimismo, cada biblioteca particular referida en el último capítulo se trata de forma individualizada.

La publicación continúa y concluye con el catálogo comentado de las obras seleccionadas para la exposición virtual, compuesto por un total de doscientas entradas o muestras, en más de doscientas páginas. De cada entrada u obra se indica la descripción bibliográfica, los datos del ejemplar y una noticia bibliográfica realizada por un especialista. Se incluye también una fotografía o imagen de la portada de cada obra. Las obras –expuestas según el recorrido histórico y de los fondos antes trazado– abarcan un periodo cronológico que va desde el siglo XV hasta la primera mitad del XIX, entre las que se incluye alguna de las joyas bibliográficas de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla: varios códices miniados del siglo XV e incunables, entre los que se destaca la *Biblia de Gutenberg*. El catálogo se cierra con cuatro índices: onomástico, de impresores, de lugar de impresión y de autores de comentarios.

Se debe comentar que la exposición virtual contiene la información del catálogo expuesta en la publicación, situando –aquí sí– aparte los dos últimos fondos referidos antes en la sección de «Compras, donaciones y legados»: el contemporáneo de La Escuela Industrial Sevillana y los fondos árabes. La visita virtual ofrece también la posibilidad de contemplar la digitalización del libro completo, pero valga decir que es necesaria una buena resolución para poder acceder a ella y que la descarga de la información visual en ocasiones no es exitosa.

Conocer el origen y la formación de los fondos bibliográficos implica una tarea de investigación ardua y rigurosa que exige un «trabajo de campo» previo concienzudo y detallado. Sin duda, nos referimos a la labor llevada a cabo por parte del personal especializado de las bibliotecas patrimoniales, que realiza las labores de catalogación exhaustiva de los ricos fondos históricos que estas instituciones albergan y custodian. En definitiva, esta obra ofrece un excelente resultado de lo que supone trabajar con un fondo de estas características, y hacerlo desde los dos puntos de vista que exige: el del profesional de la

documentación y el del investigador, pues al tratarse de un fondo de carácter histórico y patrimonial, inevitablemente, ambas perspectivas confluyen.

Camino Sánchez Oliveira

Antonio CASTILLO GÓMEZ (ed.), *Culturas del escrito en el mundo occidental del Renacimiento a la Contemporaneidad*, Madrid, Casa de Velázquez, 2015, 330 p. ISBN 978-84-15636-93-9.

Antonio Castillo Gómez reúne en esta obra coral diecisiete trabajos a los que hay que sumar una introducción propia cuya génesis se debe encontrar en el Coloquio Internacional *¿Qué historia para qué escritura hoy? / Quelle histoire pour quelle écriture aujourd'hui?* celebrado entre los días 7 y 9 de julio del año 2010 en las instalaciones que la Universidad de Alcalá de Henares posee en la ciudad de Sigüenza (Guadalajara).

La obra se ha dividido en cuatro secciones cada una de las cuales agrupa diferentes trabajos de distintos autores referidos al epígrafe principal correspondiente, precedidos, como se ha dicho, de una introducción sintética escrita por el editor que dota de sentido y cohesión al conjunto de la obra, aunque con un componente analítico de cada una de las participaciones muy acertado.

La primera de estas secciones, que lleva por título *Muros escritos, muros leídos* se centra y preocupa en el escrito que se ofrece al público en los muros para que las gentes tengan acceso a él. En suma, trata de estudiar la dimensión pública de la escritura. La sección está integrada por tres participaciones. El primer trabajo de Francisco M. Gimeno Blay, *MIRÆ ANTIQVITATIS LITTERÆ QVÆRENDÆ*, poniendo orden entre las mayúsculas, conduce al lector a la primera mitad del siglo XV cuando los humanistas italianos renuevan por completo el orden gráfico de la letras mayúsculas. Estas letras pasan, de esta forma, a los manuscritos y a los tratados de caligrafía alcanzando el mundo ibérico en los comienzos de la centuria siguiente. El segundo de los trabajos de Anne Béroujon con el título *Les murs disputés: les enjeux des écritures exposées à Lyon à l'époque moderne* tiene como objetivo el estudio del proceso sufrido en la ciudad francesa por la excesiva presencia de escritos dispuestos a la pública discusión y observación durante el siglo XVII, lo que condujo a que se tuvieran que disponer normas para contrarrestar el problema a la par que estas mismas colaboraban en el proceso de la continua presencia del escrito en el ámbito público. El tercero y último de los capítulos incluidos en esta sección *Lo que aparece, lo que queda* de Pedro Araya, se acerca cronológicamente a la contemporaneidad aproximando el tema de la sección hasta el siglo XX y más concretamente al Chile de la dictadura de Pinochet analizando el tema de algunas campañas que se daban a conocer en el ámbito público y de sus repercusiones que obtenían.

La segunda sección, *Desde la ausencia*, tiene como fin estudiar la percepción y las prácticas epistolares de los siglos XVI a XX. Se pasa entre estas dos primeras secciones de lo público a lo privado e incluso íntimo. Incluye cinco participaciones, la primera de las cuales *Espejos del alma. La evocación del ausente en la escritura epistolar aérea* de Carmen Serrano Sánchez se dedica al estudio de los manuales de escritura de cartas de la primera Edad Moderna desde diferentes puntos de vista para llegar a definir cómo, a través de ellos, se ve el autor y percibe al receptor. El propio editor, Antonio Castillo Gómez, incluye un trabajo titulado *De la tipografía al manuscrito: culturas epistolares en la España del siglo XVIII* que profundiza en la extensa bibliografía que se produce en este siglo con contenido epistolar atendiendo a lectores y productores de diferentes procedencias sociales y culturales. El tercero de los capítulos de la sección es la investigación de Verónica Sierra Blas titulada *Cartas para todos. Discursos, prácticas y representaciones de la escritura epistolar en la Época Contemporánea*, que se centra en el género epistolar practicado durante la Guerra Civil Española por la gente común que conformaba las tropas en el frente y que encontraban en la correspondencia la urgencia de una comunicación efectiva y afectiva. A los ojos de la autora, especial atención ofrecen las «cartas de capilla», aquellas que escribían los condenados a muerte por los tribunales franquistas. La cuarta de las participaciones lleva por título *Palabras sin fronteras. Testimonios populares contemporáneos entre la escritura, oralidad e imagen*. Su autor, Fabio Caffarena tiene por objetivo el estudio de la correspondencia de los emigrantes italianos de finales del siglo XIX y de los soldados italianos durante la Primera Guerra Mundial encontrando en esa correspondencia peculiaridades importantes como la introducción de fotografías y dibujos que suponen una forma ampliada de comunicación. La última de las colaboraciones ha sido elaborada por Rita Marquilhas que la ha titulado *Grandes marges. Une approche sociopragmatique de textes manuscrits et de leurs graphismes*. Estudia un conjunto de cartas portuguesas remitidas entre 1950 y 1970 determinando algunas características específicas de las escritas por las clases populares frente a las enviadas por las clases más altas.

La sección tercera ha sido titulada como *Los libros de memorias*. En ella se agrupan los trabajos centrados en los manuscritos privados referidos a aspectos como la administración del patrimonio personal o familiar y a los diarios de memorias que bajo el estricto orden cronológico relejan los sucesos acontecidos en un lugar o a una determinada persona con afán de que sean transmitidas a las generaciones siguientes. Esta sección está compuesta por cuatro trabajos. El primero de los cuales «*Comensí a escriure en lo present libre per mamoriegar*»: *escrituras del recuerdo entre la Edad Media y el Renacimiento* de María Luz Mandigorra Llavata, analiza los libros de memorias valencianos de la Edad Media y el inicio de la Edad Moderna en los que se entremezclan datos personales y otros de carácter general. El segundo es obra de Antoine Odier y tiene como título *Les pratiques d'écriture personnelle et le thème du soi. Pour une étude comparée des discours scientifiques concernant les ego-documents de l'Europe d'Ancien Régime (XVII<sup>e</sup>-XVIII<sup>e</sup> siècle)*. En él el autor estudia textos de los siglos XVII y XVIII para encontrar los discursos científicos desarrollados en torno al tema y

percepción del «sí». El tercero de los trabajos de Carmen Rubalcaba Pérez, titulado *Orden económico, orden moral. Aportación al estudio de los libros de cuentas de los siglos XVIII y XIX*, esta dedicado al estudio de un conjunto de libros de cuentas asturianos de los siglos mencionados. El cuarto y último de los trabajos de esta tercera sección es obra de Sylvie Mouysset y se titula *Aux marges de l'écrit. L'empire des signes dans les livres de raison français (XV<sup>e</sup>-XIX<sup>e</sup> siècle)*. Se centra en el estudio de los signos que connotan el texto principal.

Finalmente, la cuarta sección lleva por título *Entre letrados y analfabetos*, se centra en el consumo del manuscrito y del impreso entre los siglos XVI y XX. En ella el editor ha incluido cinco estudios. El primero es obra de Carla Bianchi y lleva por título *El Quaderno di appunti de Anton Giulio Brignole Sale. Notas de una animador cultural en la Génova del siglo XVI*. Este cuaderno sirve de excusa para analizar las lecturas del marqués y letrado Brignole y cómo las integra en sus propios escritos, así como en sus relaciones culturales en Génova en el siglo XVI. El segundo de los trabajos que conforman esta última parte es *Una biblioteca escrita. Proyección intelectual del VII marqués del Carpio a través del primer inventario conocido de sus libros* de Felipe Vidales del Castillo. Analiza la biblioteca de Gaspar de Haro y Guzmán a través de un inventario de 1670. Se concentra en sus lecturas y en la disposición y morfología de la biblioteca del VII marqués del Carpio. El tercero de los trabajos está escrito por Alberta Pettoello y se titula *Les nobles Sanvitale de Parme et leurs écritures dâchat des livres à la fin du XVIII<sup>e</sup> siècle*. Se investigan especialmente los papeles de los condes de Sanvitale en Parma con objeto de estudiar el intercambio y organización de los libros de su biblioteca. El cuarto de los estudios integrados en la sección es obra de Juan Gomis Coloma, *Un emporio del género de cordel. Agustín Laborda y sus «menudencias» de imprenta (1743-1776)*. Este trabajo tiene como objetivo el conocimiento de un editor de «papeles» o «menudencias» valenciano del siglo XVIII. Finalmente el último de los capítulos incluidos en la sección y en el libro es de Jean François Botrel con el título *Los analfabetos y la cultura escrita (España, siglo XIX)*. Botrel estudia la presencia del escrito en la España del siglo XIX y su influencia y presencia en el mundo del analfabeto o del deficientemente alfabetizado.

Todo este conjunto de trabajos se complementa con un excelente y exhaustivo apartado de fuentes y bibliografía.

El libro no pretende ser una visión íntegra del mundo de la cultura escrita, sino, más bien, reunir perspectivas diferentes de ese mundo poliédrico que representan la escritura y el texto profundizando en aspectos específicos, vías ya exploradas y tierras ignotas, de una parcela cultural cuyo conocimiento se amplía sin duda con esta obra editada por Antonio Castillo.

Manuel José Pedraza Gracia

Fermín de los REYES GÓMEZ, *La imprenta y el más allá: las bulas de San Esteban de Cuéllar (Segovia)*, Segovia, Fundación Las Edades del Hombre, Diputación de Segovia, Ayuntamiento de Cuéllar, Ayuntamiento de Aguilafuente, 2017, 286 p. ISBN 978-84-697-3860-3.

Pocos productos editoriales se pueden comparar con las bulas de indulgencias dado su calado sociocultural, su permanencia cronológica (desde época incunable hasta hace poco más de medio siglo), los innumerables ejemplares impresos en este tiempo o su importancia –económica y bibliográfica– en la historia de la imprenta española. Esta relevancia no ha ido, sin embargo, pareja al número de investigadores interesados en explicar su complejidad, con alguna excepción: el clásico trabajo de J. Goñi Gaztambide sobre la bula de Cruzada; la aproximación desde los archivos de Luis Fernández (sobre la impresión de bulas en el monasterio de Prado) o de E. Serrano y M. F. Gómez Vozmediano (sobre parecido privilegio en el convento de San Pedro Mártir); o, mismamente, la exquisita atención con que distintos bibliógrafos (a destacar J. Martín Abad) han rescatado a las primeras bulas.

Se hace preciso contar con un trabajo monográfico que nos ofrezca una visión completa de la trayectoria de estos impresos, su función y características, tanto editoriales como materiales. Una tarea difícil de alcanzar, casi imposible, pero de la que ahora estamos más cerca gracias al reciente trabajo de Fermín de los Reyes, profesor de la Universidad Complutense. En esta obra, aquí reseñada, su autor logra ofrecer una visión exhaustiva de estos impresos (con particular atención al siglo XVI) gracias a que trabaja sobre una fuente excepcional –una colección de casi setenta bulas compradas por una misma persona entre 1484 y 1544– pero cuyas conclusiones confronta y enriquece a su vez con otros fondos poco o nada trabajados, caso de un bulario de la catedral de Burgos o la documentación del monasterio de Prado desamortizada.

La colección de bulas que da cuerpo a este estudio fue descubierta hace unos años durante la restauración de una iglesia en Cuéllar (Segovia). En uno de los sepulcros intervenidos, identificado como el de doña Isabel de Zuazo (noble que vivió en esta localidad desde finales del siglo XV a mediados del siguiente), se localizó, en un lamentable estado de conservación al estar fusionado con el cuerpo de la allí inhumada, un bolo de papel, el cual, tras un laborioso proceso de restauración, pudo ser identificado como este conjunto tipográfico. Estas circunstancias tan especiales, que son explicadas minuciosamente por las responsables de su restauración en el capítulo introductorio a esta publicación, se corresponden a su vez con el carácter único de los impresos allí descubiertos, como así justifica Reyes en la primera de las tres partes en que estructura su libro.

En el primer bloque encontramos un estudio de las bulas como producto editorial, paso ineludible si queremos comprender correctamente la colección segoviana. Reyes abre este capítulo indagando en las razones que llevaron a una persona a ser enterrada con estos impresos y nos descubre que fue una

costumbre muy extendida en la época, a modo de ajuar funerario. No obstante, son escasísimos los testimonios supervivientes y, más, en este número. A continuación se recogen algunos datos biográficos sobre la tomadora de las bulas, los cuales —en especial, los referentes a su familia— han servido para entender mejor el origen de algunas de estas bulas. Hecha esta contextualización Reyes profundiza en la historia, cronología y características de las bulas. Vemos así como las bulas se pueden clasificar en función de diferentes propiedades: bien por su finalidad (la de Cruzada, cuyos ingresos se destinaban a la lucha contra los turcos; para rescatar cautivos; para la construcción de infraestructuras civiles o religiosas; dotación de cofradías, etcétera); según los destinatarios (para vivos o para difuntos); bien por el tipo de indulgencias que se esperaban conseguir al tomar una bula dentro del amplio catálogo de beneficios espirituales disponible: desde poder comer carne en Cuaresma o elegir confesor hasta abreviar el paso de los difuntos en el purgatorio, canjearla por una peregrinación a Roma o perdonar muy diferentes pecados.

Seguidamente el autor introduce al lector en el particular proceso de impresión de las bulas (de Cruzada, sobre todo), no tanto por el alto número de ejemplares o porque su composición supusiera un reto técnico, más bien al contrario, sino porque la mayor parte de su producción quedó centralizada tempranamente en dos monasterios (uno en Toledo, otro en Valladolid); otras bulas, como las de las cofradías, contaron con mayor libertad y se imprimieron en talleres de toda la geografía peninsular. Reyes también profundiza en la materialidad de estos impresos: su extensión, que varía en función del contenido; la composición en mismo pliego de varias bulas iguales o diferentes, casi siempre por una cara; la aparición de ilustraciones y signos de validación o el predominio de tipografías góticas, entre otras características. Finalmente se detallan como se realizaba la predicación de las bulas (su «comercialización») así como los problemas que de él se derivaron, tanto los fraudes como las denuncias de corte teológico.

En el segundo bloque Reyes describe las características de las bulas halladas en Cuellar, las cuales hubo de identificar previamente mediante la medición de las tipografías y el cotejo con impresos similares, una tarea complicada dadas las características de las bulas —como que no cuenten con pie de imprenta— o su estado de conservación —por ejemplo, de una de ellas solo ha sobrevivido un fragmento con parte de una orla impresa en color rojo—, pero que este investigador logra llevar a cabo con éxito. Nos encontramos, por tanto, ante una colección de bulas excepcional por varias características: su alto número —cercano a setenta—, que fueran tomadas por una misma persona durante más de medio siglo (y, además, en unas décadas en que este producto vivió grandes cambios, con unos resultados que serían perpetuados en los siguientes siglos) o que de varios de estos impresos no se conozca otro ejemplar ni tampoco referencias en la literatura. La variedad tipológica de estas bulas, además de su número, nos revela a su vez la vitalidad y extensión de este mercado; durante estas décadas Isabel de Zuazo, sin desplazarse de su «residencia», acaparó bulas de distinta procedencia, sobre

todo, de Cruzada, pero también de instituciones religiosas de Álava, Galicia, Cataluña o Roma.

El tercer bloque en que se divide esta obra contiene la descripción de aquellos impresos localizados en la tumba de Cuellar y de los que, en su gran mayoría, se ha identificado tanto el tipo de indulgencia como el lugar, el tipógrafo responsable y la fecha de la impresión. Estas descripciones se organizan por el tipo de bula y, dentro de estas, por orden decreciente de antigüedad. A su vez, dentro de cada una de estos registros, se recoge una información muy detallada: encabeza un número de registro individualizado (que permitirá citar tal o cual bula de las aquí contenidas con precisión); después siguen los datos bibliográficos y editoriales, así como las características materiales: extensión, medidas, tipografía o número de líneas. También se recoge la presencia de ilustraciones, que se describen con detalle, aunque habría sido interesante incluir las dimensiones de estas xilografías. La ficha se complementa, por una parte, con una explicación, en tono didáctico, sobre el contexto histórico de la promulgación de la bula, las indulgencias que promete, algún aspecto a destacar de su aparato ilustrativo o de su composición, o en la que se justifica la adscripción de la impresión a tal o cual taller o su datación; por otra, se incorpora una transcripción completa del contenido de la bula en cuestión, así como una reproducción fotográfica en color. El asiento bibliográfico se cierra con una referencia a otros estudios, que ya han descrito la misma impresión, y, también, se recoge la localización actual de estos fondos —el Museo de Segovia— así como una indicación de su estado de conservación.

Con esta obra el profesor Reyes logra ofrecer una visión completa y actualizada sobre las bulas como producto editorial, combinando hábilmente el estudio de materiales originales con literatura de la época y bibliografía especializada. Al mismo tiempo, contribuye al conocimiento, consideramos que definitivo, sobre la colección de Cuellar pues contextualiza su formación, describe minuciosamente las bulas y, lo más importante, identifica correctamente la edición a la que pertenecen. Este estudio, además, tiene el valor de resultar atractivo fuera del campo de la Bibliografía y de la Historia del Libro, incluso del ámbito universitario, porque, gracias a la capacidad de síntesis del autor y al uso de un lenguaje accesible —que hace la narración entretenida en más de un momento—, es posible que un lector no especializado pueda satisfacer su curiosidad. A su vez este atractivo se retroalimenta por el continente de la obra, una edición que nos aleja de la sobriedad de las prensas universitarias gracias a una composición visualmente ostentosa, en papel grueso y generosa con las fotografías.

Alberto Gamarra Gonzalo

Lluís AGUSTÍ, Mònica BARÓ, Pedro RUEDA RAMÍREZ (eds.), *Edición y propaganda del libro. Las estrategias publicitarias en España e Hispanoamérica (siglos XVII-XX)*, Valencia, Calambur, 2018, 339 p. ISBN 978 84 8359 435 3.

El estudio de la publicidad del impreso —o los procesos y herramientas adoptadas por diferentes agentes editoriales para que sus nuevas publicaciones fueran lo mejor conocidas en el mercado— se ha convertido en una de las vías de investigación más renovadoras dentro de la Historia del Libro en España. Algo que hay que agradecer, principalmente, a la iniciativa y buen hacer de Pedro Rueda Ramírez y otros investigadores de la Universidad de Barcelona. En esta nueva publicación, que supone una feliz, y más madura, continuación de otra obra colectiva dedicada a los catálogos editoriales (Calambur, 2016), se oferta un conjunto de once estudios sobre esta problemática que, ya desde el título, se diferencia por la amplitud de cronologías y contextos abordados, así como por la variedad de fuentes y enfoques empleados. Como acertadamente defienden los coordinadores de este título en el prólogo, la elección de este aspecto del trabajo editorial queda justificada si pensamos que el libro, despojado de su carga intelectual, es también una mercancía y que, al igual que otras, queda sujeta a las leyes del mercado.

Esta publicación se estructura a lo largo de cinco bloques. En el primero, enfocado a «el mundo editorial y la publicidad», encontramos las contribuciones de Jean-Marc Buiguès y de Mònica Barò. La primera se centra en la identificación de anuncios de impresos aparecidos en distintos títulos del periodismo madrileño de la segunda mitad del siglo XVII. Frente a la común opinión de otros historiadores, que defienden que esta publicidad no surgió hasta mediados del Setecientos, Buiguès retrotrae esta afirmación varias décadas y defiende que fue la promoción de nuevas publicaciones la pionera en el uso de la prensa, frente a otros productos o servicios. A través del vaciado de estas cabeceras este investigador francés constata como las primeras muestras publicitarias se limitaban al pie de imprenta de la gaceta así como a diversos avisos a los lectores, dentro del texto, sobre la impresión de una nueva entrega. A partir de los años ochenta esta situación cambiará con la aparición de anuncios de libros (sobre todo, de oratoria sagrada y de geografía e historia), que contarán con un espacio diferenciado, y la referencia a lugares de venta fuera de la imprenta responsable de la gaceta. Por su parte, el segundo trabajo valora el impacto que tuvo en la editorial Juventud la temprana traducción —en 1928— por uno de sus directivos de un popular manual anglosajón sobre el oficio de editor. Específicamente Barò se detiene en la gestión de la publicidad que realizó esta casa barcelonesa en los siguientes años; detecta, así, como las recomendaciones que daba este manual para promover una publicación se aplicaron fielmente: los modelos para redactar las reseñas, los intentos de ganarse la complicidad de la prensa y así conseguir reseñas positivas, la publicación de prospectos, la creación de publicaciones periódicas propias o el desarrollo de la publicidad corporativa, que se traducirá en el apoyo de Juventud a la celebración del Día del Libro,

entre otros. No obstante, esta editorial también adoptará algunos métodos no contemplados en el manual original, caso de premios a los lectores o la publicidad en los nuevos medios, como el cine o la radio.

El segundo bloque, titulado «los medios publicitarios, catálogos y prospectos», se desarrolla a partir de tres trabajos. El primero, a cargo de Gabriel Sánchez Espinosa, examina las bases del negocio del libro a finales del XVIII desde la conocida librería de Sancha, unos años complicados en lo económico y en lo político, pero que el sucesor de Antonio de Sancha, su hijo Gabriel, logró capear. El análisis de dos catálogos publicados en esta época permite constatar a este investigador como se mantuvo la calidad y variedad del stock de esta librería, con la incorporación de nuevos títulos, procedentes tanto del intercambio con otras librerías —españolas o importados— como del propio fondo editorial, a lo que se sumó la oferta de estampas de calidad, partituras musicales y comedias sueltas. Un aspecto interesante de este análisis es la constatación por Sánchez de que los precios de los libros ofertados en este establecimiento no eran algo fijo, sino que estos podían variar en unos pocos años; unos cambios de valor de un catálogo a otro que él explica en función del agotamiento de las existencias —suben— o del desinterés hacia una obra —descienden—.

Sigue a este trabajo una investigación de Lluís Agustí, quien nos descubre la fecunda labor editorial desarrollada en México por un exiliado catalán tras la Guerra Civil, Bartomeu Costa-Amic. En sus primeros años participó en diferentes empresas editoriales en las que se fueron definiendo las dos líneas que guiarán, a partir de 1945, su propio sello editorial: por una parte, la publicación de obras con carga ideológica (Guerra Civil y exilio, catalanismo, etcétera); por otra, la edición de títulos de entretenimiento y divulgación pensados para un lector popular gracias a sus precios accesibles. Las estrategias publicitarias de Costa-Amic evolucionarán con el tiempo: en sus primeros años nos encontramos con una labor casi artesanal, sostenida por los anuncios aparecidos en sus propias ediciones y en la prensa; pasado el tiempo, y de forma paralela al desarrollo de su propia editorial, sus estrategias publicitarias ganan en madurez, añadiendo a las ya practicadas la publicación de catálogos, cartelería, anuncios en radio y televisión, presentaciones públicas de los nuevos títulos (con asistencia de sus autores), participación en ferias de libros o venta a domicilio.

La contribución de Fernando Larraz, que cierra este bloque, aborda las características de los catálogos editoriales publicados en Argentina entre 1936 y principios de los años cincuenta, la «edad de oro» para el libro de este país gracias a la modernización de sus prácticas empresariales —por la afluencia de profesionales españoles expatriados— y un aumento espectacular de sus tiradas con destino a la exportación. Esta investigación confirma que los catálogos españoles sirvieron de modelo a los argentinos y que durante esta época se introdujeron una serie de novedades que marcaron un punto de no retorno. Entre estas innovaciones se cuentan los catálogos de colecciones específicas, la generalización de la colección como estructura de la labor editorial, la mayor

calidad estética de las publicaciones o el empleo de los catálogos como representación de los valores de la editorial.

El tercer bloque, dedicado a las «artes gráficas y diseño editorial», presenta las dos aportaciones de Isaurá Solé y de Laura Bellver. La primera analiza las estrategias publicitarias empleadas por Innocenci López, un exitoso editor de Barcelona en la segunda mitad del Ochocientos, a partir de sus semanarios y almanaques, entre los que se contaban los populares *L'Esquella de Torratxa* o *La Campana de Gràcia*. Estas cabeceras funcionaron como escaparate del negocio de López pues, como comprueba Solé, la totalidad de la publicidad insertada en ellos hace referencia a publicaciones de esta casa. Estos anuncios ganarán con el tiempo mayor complejidad pasando de simples encuadres, que solían copiar el prospecto de la obra, a experimentar con otro tipo de publicidad más innovadora: se reproduce la portada de la obra promocionada, se reserva un apartado específico para dar noticia de otras publicaciones o se esconden anuncios dentro de los pasatiempos. A su vez el análisis de estas imágenes publicitarias permite a esta investigadora detectar testimonios de otras técnicas promocionales más efímeras, como cartelería en las calles, hombres anuncio o farolillos publicitarios. La segunda de estas aportaciones, escrita por Laura Bellver, se interesa por la publicidad empleada por otro negocio editorial catalán, la prestigiosa editorial Montaner y Simón, en su primera época. Desde su fundación, en 1868, a inicios del siglo XX las técnicas de promoción se basaron en reseñas en la prensa y en autopromoción, una situación que cambiará en las siguientes décadas con la publicación regular de catálogos, volantes o la contratación de artistas para el diseño de una cartelería lujosa, la cual había de servir como testimonio visual de la calidad de las publicaciones de esta casa.

A su vez el cuarto bloque aporta dos trabajos sobre «las librerías y el mercado del libro». En el primero de ellos, obra de Juan Gomis, se estudia a partir del caso valenciano las vías de distribución de la literatura popular impresa en el siglo XVIII, que podían ir desde la venta detallista a los lectores hasta su comercialización al por mayor mediante ventas entre libreros o a distribuidores ambulantes, invidentes, etcétera. Para dar a conocer estos productos varios editores imprimieron catálogos de surtido, los cuales, a diferencia de los de otros negocios editoriales –pensados también para los particulares–, estaban destinados únicamente a agentes comerciales. Gomis también recoge otras técnicas usadas para publicitar estos impresos, las cuales son bastante particulares: hablamos de los colofones promocionales (una excepción frente a la general desaparición de este paratexto en este siglo), la oralidad e, incluso, las ilustraciones que encabezaban estos títulos y que podían ser reconocidos por los clientes. La segunda colaboración aquí incluida, responsabilidad de Rosa María Gregori, nos habla de una singular empresa editorial, la publicación por el Archivo de la Corona de Aragón de la CODOIN, un ingente esfuerzo por transcribir y dar a conocer una serie de documentos de gran interés histórico custodiados en sus fondos. Este proyecto, empeño personal del director de este archivo, Próspero de Bofarull, inició su andadura en 1846 mediante entregas periódicas. En sus primeros

años hubo de hacer frente a una serie de dificultades, principalmente de tipo financiero, debido a la demora de la ayuda institucional prometida, y que se buscaron subsanar aumentando el número de suscriptores. Para ello se adoptaron distintas medidas publicitarias, algunas ya habituales, como los anuncios en la prensa regional y nacional, junto con otros más específicos, como el regalo de ejemplares a académicos y personalidades extranjeras o el empleo de captadores de suscripciones a cambio de una comisión.

Dos ensayos, agrupados bajo el epígrafe «Política cultural y edición en el mundo del libro», cierran esta obra colectiva. En el primero, fruto de las investigaciones de Ana Martínez Rus, se ofrece una panorámica de las iniciativas de promoción del libro emprendidas en España, ora dentro la administración, ora a partir de los profesionales de la librería y de la edición, desde principios del siglo XX hasta el inicio de la Guerra Civil. Esta autora comprueba como, si bien el fin último de estos dos sectores difería (el primero perseguía el aumento de la alfabetización y formación de la población con el libro como principal instrumento, mientras que el segundo apostaba por el aumento de sus ventas y una mayor competitividad de sus empresas), en más de una ocasión ambos objetivos convergieron, con unos resultados bastante positivos. Podemos referirnos, por ejemplo, a la creación de las cámaras de comercio del libro, las cuales, además de defender los intereses del sector, también funcionaron como órganos consultivos del poder; o, también, a la organización de eventos como la Feria del Libro. No obstante, es la puesta en marcha de los camiones-librerías la que mejor representa esta provechosa simbiosis, que, lamentablemente, el inminente conflicto armado vendrá a interrumpir. El segundo estudio, firmado por Christine Rivalan-Guéco, se mueve en iguales fechas, si bien con un interés diferente, en este caso el desarrollo en España de la literatura de quiosco. El lector de aquella época podía adquirir, a pie de calle y en otros establecimientos, estas colecciones de lecturas de entretenimiento por entregas, caracterizadas por sus portadas vistosas y su baratura. No obstante, la existencia de una fuerte competencia obligó a sus editores al desarrollo de diferentes estrategias, empresariales y también publicitarias, para fidelizar al cliente. Los anuncios de estos títulos en la prensa, habituales a principios de siglo y con un impacto un tanto pobre, a juicio de Rivalan, perdieron importancia a favor del uso del propio libro como la mejor plataforma para anunciar futuras publicaciones dentro del sello o la existencia de otros títulos o colecciones que podían ser del interés del lector. En esta publicidad paratextual se apostaba por un lenguaje agresivo, a menudo encabezado por el imperativo «Lea usted», y se privilegiaban determinadas informaciones, como el rápido despacho de ediciones anteriores o la mejor relación calidad/precio. De forma paralela se desarrollaron otras técnicas comerciales, como los regalos promocionales o la incorporación de entrevistas al autor, publicación de fragmentos de la obra a promocionar, etcétera.

A modo de colofón se incorpora en páginas finales un índice onomástico, que siempre resulta de utilidad al investigador o estudiante, siempre apurados por los plazos de entrega o la búsqueda dentro de una bibliografía en constante crecimiento.

La historia de la publicidad del libro, siendo como es, en España, un campo de estudio todavía por desbrozar, no se presta con facilidad a la elaboración de una obra monográfica, siquiera de síntesis. No obstante, hay que decir que, con el título aquí reseñado, este objetivo está cada vez más cerca. Por una parte, esta obra facilita análisis de casos concretos dentro de una amplia gama de localizaciones y épocas (tanto de España, con Barcelona y Madrid a la cabeza, como del ámbito hispanoamericano –Argentina y México– a lo largo de cuatro largos siglos) y en la que participan diferentes tipos de negocio editorial: desde grandes empresas capitalistas, como Montaner y Simón o Juventud, a establecimientos artesanales –como los que imprimían las «Gacetas» madrileñas en el Seiscientos–, sin tampoco olvidar la participación del sector público. Igualmente, estos análisis cubren una parte importante de los distintos tipos de ediciones y sus lectores, desde la literatura de entretenimiento –sean los pliegos de ciegos o las novelas por entregas vendidas en los quioscos– como el periodismo o publicaciones científicas, caso del CODOIN. Por otra parte, el valor científico de estos contenidos se ve reforzada dado que pueden estimular estudios similares al tiempo que guían a otros investigadores en la búsqueda de fuentes potenciales y en cómo abordarlas; nos referimos, por ejemplo, a estudios como el de F. Larraz (que hace una detenida reflexión sobre el tratamiento de un catálogo editorial moderno como fuente histórica), los de M. Baró y L. Bellver (que trabajan archivos de editoriales catalanas) o el de L. Agustí (que suple la desaparición de la documentación de la editorial objeto de su interés con el estudio de sus publicaciones, la publicidad superviviente y el contacto personal con los herederos).

No obstante, más allá de recalcar la utilidad de esta obra para otros investigadores e, incluso, para estudiantes u opositores que deseen enriquecer sus temarios, su lectura nos deja tres enseñanzas. La primera es que la publicidad es algo consustancial al libro impreso, por lo cual su presencia ha de ser ponderada en cualquier estudio que trate la comercialización del libro, sin importar época o lugar. Otra idea con la que nos quedamos es que la publicidad no ha de entenderse solo como un intento, más o menos exitoso, de dar a conocer una obra, sino que también es empleada para fidelizar clientes o crear una imagen de marca. La última reflexión que destacamos es que la publicidad del libro, siendo, como es, además, una realización intelectual, se ha visto forzada a desarrollar técnicas diferentes a las habituales en otros productos de consumo.

Alberto Gamarra Gonzalo

Antonio CASTILLO GÓMEZ, *El placer de los libros inútiles y otras lecturas en los Siglos de Oro*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2018, 113 p. ISBN 978-84-0010327-9.

Esta obra de apenas 14 cm, titulada *El placer de los libros inútiles y otras lecturas en los Siglos de Oro*, escrita por Antonio Castillo Gómez, especialista en Historia Social de la Cultura Escrita, forma parte de la «Serie 23 de abril», que recopila y pone por escrito las conferencias que celebra el CSIC con ocasión del Día del Libro. Es el nº 14 de una variada contribución de trabajos de grandes especialistas que abordan diferentes aspectos que conciernen al ámbito del libro.

Del mismo modo, esta obra se enmarca en el proyecto de investigación «*Scripta in itinere*. Discursos, formas y apropiaciones de la cultura escrita en espacios públicos desde la primera Edad Moderna hasta nuestros días» (HAR2014-51883-9. 2015-2018), asociado al SIECE de la Universidad de Alcalá, y que junto al Grupo de Investigación LEA vienen desarrollando una amplia gama de estudios y actividades de carácter científico, didáctico y divulgativo, en las que se dan cita especialistas procedentes de distintas áreas de conocimiento y diversos países. Muestra de ello es la XI edición del Congreso Internacional de Historia de la Cultura Escrita (XI CIHCE), que bajo el título «*Scripta in itinere*. Discursos, prácticas y apropiaciones del escrito en el espacio público (siglos XVI-XXI)» tendrá lugar los días 18, 19 y 20 de junio de 2019 en la ciudad de Alcalá de Henares.

Parte de los temas y enfoques que se van a tratar en esa convocatoria científica e interdisciplinar se ven abordados en este «menudo» e interesante ensayo, que versa sobre el lugar que ocupan «ciertos escritos» en el mundo del libro y de la lectura en la temprana Edad Moderna.

Frente a la lectura silenciosa de carácter más privado, el autor se sumerge en una exposición que se ocupa de la lectura pública -usualmente grupal y en voz alta- y en todo este tipo de «productos impresos», que llama «escrituras públicas», que formaban parte de esa lectura colectiva y a la vista de todos.

En la obra se hace un recorrido por diferentes tipos de impresos –también manuscritos– que forman parte de esa literatura pública y popular de amplia circulación. Con ello, nos referimos, sin duda, a lo que conocemos y vemos denominado de diversas maneras como pliegos sueltos, «efímeros», «libros inútiles», «libros de cordel» o como los llamaba Alonso de Vilelas «libros de menudencias»: cartillas de catecismo, coplas, almanaques, oraciones, relaciones de sucesos, etc. El autor, además, quiere ir más allá y de pliegos de pocas hojas pasa a centrar toda su atención en las «hojas sueltas», es decir: en los pasquines o libelos; en los carteles comerciales, publicitarios, literarios o académicos; en los rótulos y letreros de tiendas; y en los edictos y bandos, así como a otros tipos de mandatos o disposiciones de autoridades. Todo ello en la defensa y demostración de la importante presencia que tuvieron este tipo de documentos en el consumo lector de la época.

Contextualizando este recorrido, nos ofrece una breve, pero completa, imagen de los espacios públicos (calles, plazas, tiendas, mentideros...) donde se podía acceder a estos productos: oyéndolos, comprándolos o leyéndolos en las paredes. Nos muestra el uso y el significado social que se hacía de esa literatura, tanto para el que lo leía como para el que la creaba: bien con fines propagandísticos en afán de convencer, por parte de la autoridad y poder que se quería representar, o bien para entretenerse, evadirse e informarse de y con todo tipo de acontecimientos ya fueran reales o imaginarios. De la misma manera, nos habla del papel que tuvieron algunos sujetos como agentes intermediarios encargados del mercado y la distribución de este tipo de literatura: acercándonos a los casos de los pregoneros, ciegos y buhoneros.

Todo este recorrido, se lleva a cabo de la mano de los textos de los grandes autores literarios de los siglos áureos y de otros menos conocidos o más prosaicos —«tirando de pluma y tinta» e autobiografías y diarios de gente común o no letrada—, con los que el autor va ejemplificando por medio de citas —también a través de imágenes que ilustran el texto— una realidad impresa y lectora que estuvo muy presente en la época.

Estamos ante una realidad social y cultural difícil de estudiar o rastrear por lo efímero de su existencia impresa, así como por lo escaso de su muestra o demostración, pero que es imprescindible —en palabras del propio autor— «para el que pretenda conocer la realidad de la época». Es por ello lo oportuno de esta obra, con la que se pretende dar a conocer esas prácticas de lectura, comunes y cotidianas, que solía realizar el individuo de a pie en los primeros siglos de la Edad Moderna.

Camino Sánchez Oliveira

Javier ESTEBAN OCHOA DE ERIBE, *Discursos civilizadores: Escritores, lectores y lecturas de textos en euskera (c. 1767–c. 1833)*, Madrid, Sílex, 2018. 630 p. ISBN 978-84-7737-547-0.

El estudio de la imprenta en época moderna resulta complejo por varias razones. Una de ellas es la necesidad de un acercamiento interdisciplinar. Otra son las dificultades derivadas de estudiar una actividad, la de la edición, a la vez económica e intelectual, y en la que participaban muchos personajes de variada condición. Vistas estas circunstancias resulta normal que los interesados en este campo acaben mostrando su querencia por un determinado tipo de actor (los autores, el impresor, el lector, etcétera) o por un acercamiento concreto (la tipografía, la producción de papel o la bibliografía, entre otros). Sin embargo, y cuando parece que casi todo está estudiado y todas las fuentes y metodologías ya probadas, aparecen obras — como la aquí reseñada— que abren nuevas posibilidades de estudio sobre el impreso. En esta publicación, fruto de una tesis doctoral defendida en 2017,

su autor, un joven investigador de la Universidad del País Vasco, se interroga sobre el papel del euskera en la(s) interacción(es) dentro de la sociedad del actual País Vasco y Navarra entre el siglo XVIII y las primeras décadas del XIX.

Con objeto de responder a esta cuestión, Javier Esteban, que cuenta con un sólido y variado bagaje historiográfico, toma como punto de partida los impresos en idioma vasco. Con objeto de identificarlos, y después valorar su importancia frente al castellano y el latín –idiomas entonces protagonistas de las prensas vasco-navarras–, este investigador construyó una base de datos con casi 8000 registros a partir de tipobibliografías, consultas en catálogos de bibliotecas –para las impresiones en Vizcaya– o búsquedas en archivos de diversa condición u otras referencias literarias. La explotación estadística de estos datos, que se apoya en una clasificación por temáticas creada *ex profeso* (y que resulta bastante apropiada a la realidad de las imprentas de provincias en esta época al privilegiar categorías como «Textos políticos» o «Fomento» en detrimento del clásico protagonismo, bajo influencia francesa, otorgado a las ciencias o la filosofía), ofrece una serie de sugerentes indicios. A nivel general se detecta un importante aumento de la producción de las imprentas en la segunda mitad del Setecientos –con los impresos de naturaleza administrativa como grandes responsables–, aunque con acusadas diferencias regionales; una tendencia que se verá alterada en las primeras décadas del siguiente siglo. A nivel particular, en relación con el objeto de este estudio, se confirma, primero, que los impresos en euskera (casi doscientos) fueron totalmente minoritarios; segundo, que la mayoría tenía contenido religioso, algo en consonancia con que sus autores sean, en su mayoría, religiosos; tercero, y en relación con su evolución histórica, se observa su despegue, en número y regularidad, en la segunda mitad del siglo XVIII, si bien su auge se dará entre 1800 y 1839.

El estudio de estas tendencias de los materiales en vascuence, y su coincidencia con temáticas y autores que reúnen similitudes en momentos determinados, permite a Esteban defender la existencia de varias propuestas sobre la sociedad del momento –que él llama «Discursos civilizadores»–, las cuales encuentran su cauce en la imprenta, aunque algunas no pasen del manuscrito, y mantienen características homogéneas, tanto en los perfiles de sus creadores (con particular atención a su formación y a la calidad de sus relaciones sociales), como en los objetivos últimos que mueven a su nacimiento y difusión. La segunda mitad del siglo XVIII nos ofrece dos tipos de discursos, los cuales se caracterizan por partir de las élites locales (bien eclesiásticos, bien nobles), y por su impronta paternalista. El primero de ello, el «misional» fue desarrollado, en sus inicios, por varios jesuitas (bajo el probable ascendiente –en cuanto al uso del euskera– por Manuel Larramendi) con la composición de obras piadosas como apoyo en sus misiones populares. La expulsión de la Compañía, en 1767, supondrá un parón para este tipo de obras, aunque pronto los franciscanos del colegio de Zarautz tomaran el relevo, con la escritura de nuevas obras y la predicación de sermones en vascuence, al tiempo que se conocerán distintas reediciones y refundiciones de los libritos jesuíticos, buena prueba de su potencial como inversión editorial.

El contenido de estas obritas (catecismos, rosarios, preparaciones a la muerte, etcétera), aunque se dirige a los campesinos y trabajadores rurales, no subvierte el orden social, sino que trasmite consignas, como el respeto al progenitor o el rechazo de las costumbres extrañas, que lo refuerzan.

El segundo de estos discursos dieciochescos se corresponde con el «ilustrado». Frente al anterior, ofrece más matices y supone un hito indispensable en la conformación del euskera como lengua literaria al introducir contenidos inéditos, como las obras de teatro o las traducciones a este idioma de clásicos latinos. Dos circunstancias son definitivas en la gestación de este discurso: por una parte, la vinculación de buena parte de los autores aquí adscritos a la Sociedad Bascongada –primera entre sus pares–; por otra, el afianzamiento a lo largo de esta centuria del protagonismo de los originarios de Navarra y el País Vasco en la economía y la administración del Imperio español, lo cual, aunque posibilitó a una serie de familias disfrutar de un valioso capital (cultural y relacional), también motivó la introducción de costumbres nuevas y el inicio de fricciones con los grupos populares y otros notables menos afortunados. Este contexto explica, por ejemplo, la aparición de obras como *El Borracho Burlado*, del conde de Floridablanca, las cuales perseguían reforzar la visibilidad de unas élites, que pensaban a escala internacional, pero que seguían precisando de los apoyos locales.

La impronta ilustrada de esta última propuesta también dejó sentir su influencia en el clero secular de estas regiones. Aunque estas nuevas costumbres generaron algunas críticas por parte de algunos clérigos rigoristas, bien es cierto que, frente a la imagen que se ha vendido del clero secular vasco en el Antiguo Régimen, algunos de ellos –previa mediación de la Bascongada– se mostraron más receptivos. Es el caso, aquí bien estudiado, de Juan Antonio Moguel y Pablo Pedro Astarloa, dos clérigos vascos que representan la transición hacia un nuevo discurso. Sus orígenes acomodados y su vinculación con la Bascongada –participando en los intentos por avanzar en el conocimiento científico del euskera– los conectan con el discurso ilustrado. Pero el impacto de la Revolución Francesa y la Guerra del Rosellón los harán deslizarse hacia posturas contrarrevolucionarias. En el caso del primero, Moguel, lo encontramos, en solitario, escribiendo una compilación de textos de autores clásicos traducidos al euskera, o, en compañía de una sobrina, un libro de fábulas; unas obras que el autor de esta investigación, que rechaza que sus verdaderos destinatarios fuesen los campesinos, interpreta como un manual de formación de los herederos de las élites locales, los cuales había de interiorizar el orden social que luego ellos perpetuarían. Parecido objetivo alberga otra obra de Moguel, *Peru Abarca* (un diálogo entre un supuesto casero y un barbero de ciudad ignorante del euskera), la cual permaneció inédita durante mucho tiempo, pero que reviste gran interés pues su mensaje representa una reconciliación entre los discursos anteriores, el misional y el ilustrado.

Las primeras décadas del siglo XIX implicarán sustanciales cambios para los impresos en euskera de forma paralela al derrumbe del Antiguo Régimen. No solo alcanzan a partir de 1814 un mayor protagonismo y regularidad al

tiempo que ganan en calidad –con la aparición de contenidos novedosos y la entrada en escena de nuevos perfiles creadores–, sino que nuevos discursos se servirán de ellos. El primero que identifica Esteban nos lleva a la anteiglesia de Abando, un municipio próximo a Bilbao, entre 1814 y 1820. Varios habitantes de esta localidad (entre ellos, una mujer y un herrador), bajo la influencia de un convento franciscano cercano, desarrollaron por estas fechas un programa antiliberal en euskera. En sus obras –villancicos, almanaques, etcétera– se advierte un intento, ahora verdadero, de hacer llegar a las clases populares su idea de una sociedad armónica, en la que rechazaban las costumbres de la ciudad y criticaban el abandono del vascuence.

A través del segundo de los discursos, que nos traslada a los años del Trienio Liberal, Esteban explora las relaciones entre la politización de una parte de la población vasca y la producción de impresos en euskera. Aunque hubo algunos intentos en este sentido –como sermones, proclamas o catecismos enfocados hacia las clases populares–, su impacto fue limitado. Este investigador maneja varias explicaciones a este hecho, entre ellas, que la politización se produjera por otros medios diferentes al impreso, pero de complicada identificación (como la transmisión oral); o que la temprana desaparición de estos impresos políticos en las prensas pueda deberse al desengaño de los liberales vascos con las políticas de Madrid. En cualquier caso, se advierten diferencias entre San Sebastián, que ejemplifica el fracaso de este tipo de discurso, y Bilbao, una ciudad en la que se articula un discurso político –de carácter contrarrevolucionario– a través de la imprenta.

El tercer y último discurso descrito por Esteban se gesta en la capital donostiarra, a partir de 1824, con la aparición en la imprenta de temáticas nuevas, caso de los libros de danzas en euskera, y que desplazan a la anterior hegemonía de libros religiosos en este idioma. La escritura y publicación de estas obras se puede deber, indica Esteban, a un intento de desarrollar un nuevo discurso con el que unir a la ciudad, mediante la evocación del pasado a través de actividades –como las danzas o los cánticos– que corrían peligro de caer en el olvido, al tiempo que parte de las élites ganaban visibilidad.

La obra se cierra con una valoración del alcance que estos discursos tuvieron en el desarrollo posterior del fuerismo, primero, y del nacionalismo vasco después, destacándose como, en muchas ocasiones, se reivindicó esta tradición literaria, aunque el discurso original acabará muy deslavazado al no comprenderse bien. Además, se incluye, como anexo, una útil lista de todos aquellos impresos y manuscritos en euskera localizados entre 1700 y 1839. En orden cronológico –de más antiguo a más moderno– se recoge la fecha de producción, el título, el autor, la imprenta y su localización (o la referencia a que es un manuscrito) así como una indicación de la fuente de información.

Aunque en un principio el andamiaje teórico en que se sustenta esta publicación (pensamos en la historia social del lenguaje) o, también, sus objetivos, pueda parecernos ajenos a los investigadores del impreso, su lectura no creo que nos deje indiferentes. Más bien, al contrario, las constantes, y probadas, reclamaciones de Esteban Ochoa de Eribe a atender al contexto histórico en que se crea una obra y se difunde (y no solo partir de manuales de

literatura y de clasificaciones preconcebidas), así como a trazar un retrato lo más preciso posible de sus autores, con particular atención a su origen social, formación y relaciones sociales, deben ser tenidas en cuenta a la hora de abordar la producción editorial de una localidad, de una imprenta o de un autor. A través de la realidad vasca, con sus particularidades, comprobamos como estas circunstancias podían decidirlo todo, desde la elección del lugar de impresión, los reclamos a sus destinatarios (fueran verdaderos o especulativos) o el tipo de distribución.

Por lo demás, la obra que manejamos supone un aporte relevante para el conocimiento de la literatura vasca, al plantear dudas sobre determinadas interpretaciones de las obras aquí estudiadas y sugerir, a la vez, nuevas vías de aproximación. Igualmente, cualquiera que quiera acercarse a la historia vasca en estos siglos habrá de pasar por este libro; dudamos que el impreso en euskera vuelva a verse solo como una rareza privativa de bibliógrafos y lingüistas, y sí como una llave necesaria para entender, entre otros aspectos, la política de las instituciones locales o las relaciones entre los diferentes grupos sociales.

Alberto Gamarra Gonzalo

Edoardo BARBIERI (ed.), *Da Lucca a New York a Lugano: Giuseppe Martini libraio tra Otto e Novecento: atti del Convegno di Lucca, 17-18 ottobre 2014*, Firenze, Leo S. Olschki, 2017, 252 p. ISBN 978-88-222-6541-8.

En este libro Edoardo Barbieri reúne los trabajos presentados en el Congreso celebrado en Lucca en 2014 sobre la figura del librero Giuseppe Martini los días 17 y 18 de octubre del mencionado año, con una coda que contiene el catálogo de la exposición sobre el tema celebrada en la Biblioteca Estatal de Lucca durante la celebración del Congreso al cuidado de Francesco Radaeli y el propio editor de la obra, Edoardo Barbieri. Se haya incluida en la excelente e interesante colección *Biblioteca di Bibliografia: documents and Studies in Book and Library History*, de la editorial Leo S. Olschki con el número doscientos seis.

Gran importancia debe adquirir un personaje para merecer un Congreso y una exposición aneja. Este es el caso de Giuseppe Martini, bibliófilo y librero anticuario, lo que queda refrendado por la propia existencia de este volumen que muestra una personalidad y una actividad muy ricas y poliédricas. Nacido en Lucca en 1870, fue coleccionista de libros y documentos antiguos y librero anticuario primero en Lucca entre 1898 y 1901, posteriormente en Nueva York en el decenio 1912-1922 y finalmente en Lugano entre 1929 y 1942 dos años antes de su fallecimiento en el año 1944. No se debe dejar de lado que paralelamente a sus actividades relacionadas con el libro Martini fue un investigador concienzudo que volcaba su conocimiento bibliográfico en sus

catálogos. Sin embargo, se conservaba muy pocas investigaciones y tabajos referidos a su trabajo y a su persona.

El volumen recopilatorio posee dos textos introductorios: el primero es una breve presentación de Marco Cicolini, presidente de la Associazione Librai Antiquari Italiani (A.L.A.I.) entre 2015 y 2017 que incluye sus reflexiones sobre la librería anticuaria italiana; y el segundo del editor, Edoardo Barbieri, que dedica unas páginas a la figura de Martini y a las causas y gestión del Congreso que genera el volumen.

Además de estas introducciones (prefacio e introducción), el libro contiene otra doce colaboraciones, el catálogo de la exposición ya mencionado y un índice analítico de personas, instituciones y obras anónimas.

Piero Scapecchi inicia este conjunto de trabajos con el dedicado a la librería anticuaria, el comercio bibliográfico y la bibliofilia en la Italia de Umberto I de Saboya, esto es el último cuarto del siglo XIX, bajo el título de *L'antiquariato librario nell'Italia umbertina*.

La segunda de las aportaciones, que corresponde a Alessandro Ledda, se titula *Per una biografia di Giuseppe Martini libraio*. Se trata de una transcripción de la participación del autor en el Congreso. En ella efectúa primero un recorrido biográfico del personaje al que añade en segundo lugar, como breve epílogo, un estudio sobre sus exlibris.

El siguiente trabajo es obra de Franco Bertolucci que titula «*Manifesta sentimenti favorevoli alla causa inglese*». *Giuseppe Martini nei documenti della polizia fascista: 1930-1942*. En este trabajo se repasa la actividad y las investigaciones de los servicios policiales italianos con respecto a Giuseppe Martini, al que se consideraba partidario del bando aliado en la Segunda Guerra Mundial. En esta investigación se profundiza en los informes que la policía redactaba y reunía sobre Martini que era muy vigilado por ser considerado partidario de los ingleses a pesar de los enfrentamientos en el norte de África con las tropas italo-germanas.

La cuarta de las participaciones lleva por título *Particolari inediti di un eccezionale bibliografo: Giuseppe Martini lucchese* y es obra de Carmelo Cintolo. El autor analiza desde fuentes diversas: catálogos, correspondencia, trabajos originales, con objeto de realizar una trayectoria de Martini como investigador y bibliógrafo.

La siguiente contribución tiene como autora a Annette Popel Pozzo y como título *The Impact of Giuseppe Martini for the International Antiquarian Booktrade at the beginning of the 20<sup>th</sup> century*. En este trabajo la autora realiza un seguimiento de la presencia de los estudios de Martini y de su actividad bibliográfica en las bibliotecas y en los trabajos bibliográficos internacionales contemporáneos y posteriores.

La sexta participación está firmada por William P Stoneman y se titula *The Role of Giuseppe Martini in Building the Medieval and Renaissance Manuscript Collections now in North American Libraries*. En este trabajo Stoneman hace un seguimiento de la presencia de manuscritos procedentes de Giuseppe Martini, bien sea de forma directa mediante su actividad como librero o mediador o bien sea procedentes de su colección y adquiridos a su viuda tras su muerte, en

las bibliotecas norteamericanas. Resulta relevante que el listado de bibliotecas ofrecido por la autora coincida con las más prestigiosas de ese ámbito. De manera similar ocurre con el listado de bibliófilos que poseen obras de la misma procedencia que incluye los nombres más reconocidos del coleccionismo bibliográfico norteamericano.

Luca Rivali incluye un trabajo sobre la actividad bibliográfica y bibliológica de Martini titulado *Giuseppe Martini bibliografo e bibliologo* en el que analiza desde una perspectiva científica y técnica los contenidos de sus catálogos y especialmente lo que los contemporáneos dijeron de ellos y el uso que dieron a las noticias que contuvieron.

La octava de las participaciones en la obra corresponde a su editor, Edoardo Barbieri, que titula *Il catalogo degli incunaboli di Giuseppe Martini (1934)*. El autor analiza el catálogo de incunables de Martini desde una perspectiva técnica demostrando la altísima competencia bibliográfica de Martini que culminaba con el proporcionar una descripción perfecta complementada con una verdadera historia de texto.

El siguiente estudio es obra de Fiammetta Sabba y lleva por título *La raccolta privata Martini presso la Biblioteca dell'Archivio Storico Diocesano di Lucca*. En este trabajo la autora estudia parte de los libros del propio Martini, sus procedencias y las anotaciones de propiedad que hacía en ellos, los exlibris utilizados, especialmente en los libros que hacen referencia a los manuscritos y a libros dedicados a la ciudad de Lucca.

El décimo de los trabajos incluidos en el libro está escrito por Gaia Elisabetta Unfer Verre y lleva por título *Mille anni di documenti: la raccolta diplomatica donata da Giuseppe Martini*. En la faceta coleccionista de Martini se incorporaron, además de libros impresos y manuscritos, numerosos documentos de un amplísimo abanico cronológico. Estos documentos fueron donados tras la muerte del bibliófilo a la Catedral de Lucca. La colección está compuesta por más de quinientos documentos fechados entre el año 726 y el año 1793. Este trabajo está dedicado a su estudio como colección: procedencia, características y evolución.

Giancarlo Petrella presenta a continuación su trabajo *Fra le carte dell'archivio de Giuseppe Martini, libraio e bibliografo primi cartaggi*. Esta investigación se detiene en el estudio de las ocho mil registros bibliográficos autógrafos conservados de Giuseppe Martini.

Finalmente Klaus Kempf titula su estudio como *Il mondo dell'antiquariato al tempo di Giuseppe Martini quasi una conclusione*. El autor pretende ofrecer una conclusión de la obra presentada previamente recapitulando sobre diversos aspectos revisados en los trabajos precedentes y relacionándolos entre sí.

Estos trabajos están complementados con el catálogo de la exposición dedicada a Martini durante la celebración del Congreso, cuyos textos firman Francesco Radaeli y Edoardo Barbieri que titulan *Giuseppe Martini tra due secoli e due continenti*. El catálogo contiene veintitres entradas que hacen referencia a fotografías de Martini, a sus catálogos, a exlibris, a fichas de registros bibliográficos, a materiales preparatorios de los catálogos, a algunos de sus

libros, a cartas manuscritas y a documentos curiosos, acompañados de las correspondientes reproducciones.

Esta obra merece atención por reunir algunas características que la dotan de especial interés. En primer lugar por tratarse de un buen ejemplo para tratar la figura personal y profesional de muchos profesionales dedicados al mundo de los libros antiguos que merecen obras de este tipo; en esa dirección abre una vía excelente. En segundo lugar, por tratarse de una labor compartida en la dirección correcta de la investigación de los grandes bibliógrafos. En tercer y último lugar por poner a uno de estos profesionales de finales del siglo XIX y principios del XX en el lugar que le corresponde, quizás algo que deberían tener en cuenta los investigadores de otros ámbitos geográficos.

Manuel José Pedraza Gracia